

## HECHO ESENCIAL ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. N° DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES: 1083

EP Nº 022 Santiago, 07 de abril de 2021

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero Av. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449 Santiago

Ref.: Informa hecho esencial.

De mi consideración:

Debidamente facultado por **Eléctrica Puntilla S.A.**, sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1083 (la "<u>Sociedad</u>" o la "<u>Compañía</u>"), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "<u>Comisión</u>"), vengo en informar el siguiente hecho esencial respecto de la Sociedad y sus negocios:

El Directorio de la Sociedad acordó informar, en calidad de hecho esencial, la modificación de la modalidad de participación y votación en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a desarrollarse el día 29 de abril de 2021 a las 15:30 horas (la "Junta"), y que fuere informada mediante hecho esencial de fecha 25 de marzo pasado.

A la mencionada Junta, los accionistas de la Compañía podrán asistir de manera remota y simultánea, conforme lo establecido en la Norma de Carácter General Nº 435 y el Oficio Circular Nº 1141, ambos de la Comisión. La Sociedad informará a través de su página web <a href="www.electricapuntilla.cl">www.electricapuntilla.cl</a>, y en los avisos de citación a la Junta, sobre el mecanismo de participación y votación a distancia a emplear en ella, y sobre la forma en que cada accionista o su representante, según corresponda, podrá acreditar su identidad y poder.

La modificación de la modalidad de participación antedicha responde a las restricciones que actualmente impone la situación sanitaria del país, la cual hace presagiar, con un alto grado de certeza, que a la fecha de realización de la Junta ésta no podrá realizarse en forma presencial, conforme estaba originalmente programado.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Alejandro Gómez V. Gerente General ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.

c.c. Bolsa Electrónica de SantiagoBolsa de Comercio de Santiago